


# Razones de **peso** para ser socio

**SACM**

Sociedad de Autores y Compositores de México

## Razones de peso para ser socio SACM

Es una publicación a cargo de la Dirección de Atención
a Socios de la Sociedad de Autores y Compositores de México
Todos los derechos reservados.
México, D.F., septiembre 2013.
Reimpresión: agosto 2016.

*sacm@sacm.org.mx*
*atencion.soc@sacm.org.mx*

Como socio SACM, tienes derecho a estos servicios y beneficios de tu sociedad.

# Representación y recaudación mundial

A nivel nacional, cuentas con 39 delegaciones foráneas, 12 delegaciones centrales y 5 delegaciones regionales. A nivel internacional, con 4 delegaciones: Estados Unidos, Sudamérica, Europa y Asia.

Firmamos convenios de reciprocidad con sociedades extranjeras que te representan en 212 países de los 5 continentes.

Cuentas con un Departamento de Recaudación de Derechos Mecánicos que se encarga de administrar tus obras, y gracias a su fortalecimiento, tu catálogo musical puede ser reclamado oportunamente tanto a nivel nacional, como internacional. Puedes verificar tu catálogo en nuestra página web: **www.sacm.org.mx**

# Una administración ejecutiva, eficaz, y a bajo costo

Administramos los derechos de comunicación pública con el 20% de la recaudación, y los derechos mecánicos con el 10%.

**Debido a la importancia del mercado de Estados Unidos y como nos comprometimos en el año 2004, cumplimos con reducir el porcentaje de administración en comunicación pública del 20% al 5%.**

Las liquidaciones provenientes de los Estados Unidos son ingresadas automáticamente al proceso de liquidación inmediato; para consolidar este esfuerzo, estás en tu derecho de solicitar la liquidación original de Estados Unidos para corroborar la fecha y el monto de tu liquidación y así puedas cotejar la cantidad y el tiempo en que SACM te entrega estas regalías.

# Un sistema justo y transparente

Contamos con una tecnología reconocida a nivel de las mejores sociedades del mundo; nuestra base de datos contempla normas y criterios internacionales que te garantizan el pago correcto de tus regalías.

Somos la primera sociedad del mundo en cumplir con las reglas profesionales de integridad, transparencia y eficiencia certificada por la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC).

## Hay 3 tipos de distribución:

**Distribución directa (conciertos, palenques, ferias, bailes y fonomecánicos)** Lo recaudado es distribuido equitativamente entre las obras utilizadas, es decir, las obras ejecutadas en las mismas condiciones, ganan lo mismo. En el caso de sociedades extranjeras, el importe que se liquida a cada obra es el que reporta directamente el país de origen en donde se lleva a cabo la ejecución, que establece en forma expresa la cantidad con nombre y apellido.

**Distribución con reporte (radio, televisión, cable y derechos digitales)** Cuentas con un departamento de monitoreo directo de todas las obras ejecutadas en la programación con transmisión nacional de televisión, tomando en consideración: duración de la ejecución, ingresos por canal, horario (estelar, normal y de madrugada); tipo de programa (musical, deportivo, noticiero, etc.), y participación de la música (tema titular, de fondo, instrumental y ejecutado).

Para radio, contratamos el servicio de monitoreo a través de Monitor Latino, quien proporciona reportes de las obras ejecutadas en territorio nacional y Estados Unidos, y Marketing Information en el territorio nacional para las obras sin huella digital.

Los usuarios de nuevas tecnologías proporcionan archivos electrónicos que contienen información de las obras ejecutadas, o descargadas de sus sitios de internet.

**Distribución por muestreo (restaurantes, bares, hoteles y discotecas)** La empresa Marketing Information, hace muestreo de las obras ejecutadas en 24 ciudades representativas del país, las cuales aportan el 90% de los ingresos totales. Este muestreo se realiza por periodos anuales.

En las liquidaciones trimestrales se te proporciona información detallada sobre cada uno de los rubros pagados, lo que te permite identificar fácilmente cómo, dónde y cuándo fue ejecutada tu obra. Siempre estamos dispuestos a atenderte, para cualquier duda.

# Previsión Social en SACM

Respondiendo a los criterios internacionales **SACM** retiene, como otras sociedades, un 10% para la Previsión Social.

Como socio activo tienes:

**a) Derecho a la salud.** Tú, tu cónyuge y tus hijos menores de edad, o mayores de edad que estén estudiando en escuelas públicas, tienen derecho al servicio médico del IMSS a nivel nacional. Por otra parte, en función a tus percepciones, tienes además, servicio médico y hospitalario privado (para ti y tu cónyuge), que incluye desde consultas médicas, análisis, cirugía, y en caso necesario hospitalización.

**b) Derechos a gastos de marcha.** En función a tus percepciones tienes derecho a servicios funerarios proporcionados por el IMSS, o al pago de los mismos por **SACM.** Este servicio consta de capilla, féretro, servicios de cremación, transporte y urna, fosa o nicho.

**c) Bono navideño.** Te entregamos un bono navideño para apoyar tu economía a fin de año. Debido a la sana administración de los recursos del Fondo de Previsión Social, nos es posible someter a la Asamblea la aprobación de una cantidad que se destina a todos los socios activos, sin descapitalizar los recursos financieros. El criterio de distribución es directamente proporcional al total de tus percepciones anuales, sin desproteger a los que generan menos.

**d) Bono de antigüedad.** Hemos instituido un bono de antigüedad para que los socios con 30 años acumulables como socio activo disfruten de una pensión vitalicia equivalente a un salario mínimo mensual.

**e) Asesoría fiscal y testamentaria.** Cuentas con un servicio gratuito de asesoría fiscal para el cumplimiento de todas tus obligaciones fiscales, derivadas de tus regalías, hasta concluir con tus declaraciones de impuestos.

De la misma manera, recibes asesoría jurídica para la elaboración de tu testamento, y los herederos, para los juicios testamentarios e intestamentarios.

## Tarjeta de descuentos

Para apoyar tu economía, te otorgamos como socio activo, la tarjeta **SACM–TDU**, con la que obtienes significativos descuentos en diversos establecimientos comerciales. Esta tarjeta es válida en varias ciudades del país.

## Taller de composición de la Sociedad de Autores y Compositores de México (TCSACM)

### El talento tú lo tienes

**SACM** tiene el privilegio de poner a tu disposición el Centro de Educación Musical, al cual tienes acceso para tomar clases de composición, recursos literarios, producción musical y prácticas de música regional mexicana.

Para mayor información consulta nuestra página web:
**www.sacm.org.mx/tcsacm/**

# Estudio de grabación

También cuentas con un Estudio de Grabación, que está a tu disposición para la realización de demos y maquetas para la promoción de tus obras.

# Centro Cultural Roberto Cantoral

Como socio activo, recibes información sobre los eventos que realice SACM.

Tienes derecho al uso y disfrute de todas las áreas del Centro Cultural Roberto Cantoral, incluyendo la Sala de Concierto y el Estudio de Grabación sin ningún costo de renta, solamente pagando los gastos de operación.

Con tu credencial de compositor tienes derecho a tener descuentos en el precio de boletos para los eventos y en el consumo de bebidas y alimentos.

Para mayor información contacta a la Dirección de Enlace del Centro Cultural en el correo: **direccion.ccultural@sacm.org.mx**

# Nuestra página Web

## www.sacm.org.mx

Accediendo a nuestra página en internet encontraras más información de la institución, como una cartelera que puedes utilizar de manera gratuita para anunciar tus presentaciones artísticas.

# ¿Quieres pertenecer a la SACM?

Si eres autor y/o compositor de música, mexicano o extranjero y quieres pertenecer a la Sociedad de Autores y Compositores de México, afíliate presentando copia de la siguiente documentación:

- Acta de nacimiento.
- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).
- Certificado de registro ante el INDAUTOR de por lo menos 2 (dos) obras musicales (música y/o letra).
- Formato de registro y carta de protección de datos personales.
- 1 fotografía a color tamaño pasaporte.

**Para responder tus dudas contacta a nuestro Departamento de Registro o a la Dirección de Atención a Socios.**

# Atención a socios

Tienes a tu disposición el Departamento de Atención a Socios para informarte en el registro y la administración de tus obras.

**Contáctalo en cualquier momento:**
**Teléfonos locales.** 5623 60 00, Ext. 6008, 6009, 6082.
01800 719 5891, 018007141713
**Dirección.** Real de Mayorazgo #129, Col. Xoco, Del. Benito Juárez, México, D.F., C.P. 03330, Planta Baja exterior, Edificio Central.
**Correos electrónicos.**
atencion.soc@sacm.org.mx / ccdflores@sacm.org.mx

**Te informamos que SACM cumple con lo que estipula y ordena la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, por lo que no se le proporcionará información alguna a persona que no acredite personalidad, ante esta Sociedad de Autores.**

Hermano compositor, no se te olvide que servicios de previsión social, como el bono navideño, el bono de antigüedad, entre otros, no te los da ninguna otra sociedad: **Valóralo**.


SACM
Sociedad de Autores y Compositores de México